

TLAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y SU IMPACTO SOCIAL

Autores:

María Dolores Chávez Loor¹
Carlos Humberto Chancay Cedeño²
Yadira del Pilar Chávez Loor³
Karina Luzdelia Mendoza Bravo⁴

Dirección para correspondencia: mdchavez@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 21 de marzo del 2019

Fecha de aceptación: 26 de abril del 2019

Fecha de publicación: 5 de mayo del 2019

Citación/como citar este artículo: Chávez, L., Chancay, C., Chávez, Y Mendoza, K. (2019). Las prácticas pre profesionales y su impacto social. *Rehuso*, 4(2), 129-136. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1764>

Resumen

El objetivo del trabajo consiste en ofrecer una reflexión crítica sobre las prácticas pre profesionales de los estudiantes universitarios en la Escuela de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Universidad Técnica de Manabí, demostrando el impacto social de dicha actividad en relación con el proceso formativo e investigativo y su aporte a la sociedad. Para ello se realizó un análisis de documentos científicos así como los documentos normativos que regulan este tipo de actividad docente, llegando a la conclusión que las prácticas pre profesionales cumplen varios roles de formación continua de la propia comunidad universitaria como institución pública social en su conjunto, así como de profesionales, dirigentes y empresarios: (1) un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; (2) un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y (3) un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

Palabras clave: Prácticas pre profesionales, formación docente, formación investigativa, formación continua, impacto social.

THE TEACHING PRACTICUM PROCESS AND ITS SOCIAL IMPACT

Abstract

The objective of this work is to offer a critical reflection about the teaching practicum of students in the School of Pedagogy of the National and Foreign Languages at Universidad Técnica de Manabí, demonstrating the social impact of this activity in relation with the formative and investigative process and its contribution to the society. For this reason was made a scientific documents analysis in the same way the normative documents that regulate this type of educational activity. In conclusion the teaching practicum is a constantly training in public and private companies, in the same way the professionals, leaders, and managers; a rol in the scientific disclosure and cultural diversity; in addition a rol in social transformation and community development and a role in the technological transference, with a strategic vision of development.

Keywords: Pre profesional practice, teaching training, investigative process, constantly training, social impact.

¹ Universidad Técnica de Manabí. E-mail. lolitachalo@hotmail.com

² Universidad Técnica de Manabí. E-mail. cchc83@hotmail.com

³ Universidad Técnica de Manabí. E-mail. ychavez.loor@gmail.com

⁴ Universidad Técnica de Manabí. E-mail. klmendoza@utm.edu.ec

Introducción

El proceso de formación inicial de los docentes en las universidades, como el de otros profesionales, requiere la realización de actividades que establezcan la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, donde se ponga en tensión los conocimientos de esa teoría en la puesta en práctica, y que a la vez esa práctica retroalimente la teoría, favoreciendo la adquisición de las habilidades necesarias, siendo el marco natural para ello las prácticas preprofesionales (PPP).

En el caso de Ecuador, las PPP son parte de la formación académica de los estudiantes como uno de los componentes de la organización del aprendizaje, junto al componente de docencia y el componente de aprendizaje autónomo (CES, 2013). En el Reglamento de Régimen Académico del Ecuador (CES, 2013, artículo 15, inciso 2) se precisa que: El componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes está orientado al desarrollo de experiencias de aplicación de los aprendizajes.

Por esta razón resulta interesante estudiar el tipo de trabajo que se desarrolla en las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) así como los beneficios que se presentan durante la ejecución de este proceso. El estudio de estas prácticas preprofesionales es el objetivo fundamental de la investigación que se ha venido realizando en torno a este trabajo, cuyo resultado es la identificación, por los actores fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, el impacto social del proceso de prácticas preprofesionales.

Metodología

Por lo anteriormente planteado, la importancia de las PPP consiste en el hecho de ser actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir en un determinado contexto profesional. Pero también, las PPP deberían representar el barómetro que determine si los contenidos y competencias establecidas por una carrera son los adecuados según las exigencias del contexto social donde se está formando el estudiante. Así pues, esto representaría el laboratorio profesional que permite a las autoridades universitarias a reestructurar sus carreras para hacerlas más pertinentes con las demandas de la sociedad. A continuación se muestra un modelo estructural de cómo se estima que deben proyectarse las prácticas pre profesionales en función de la sociedad.

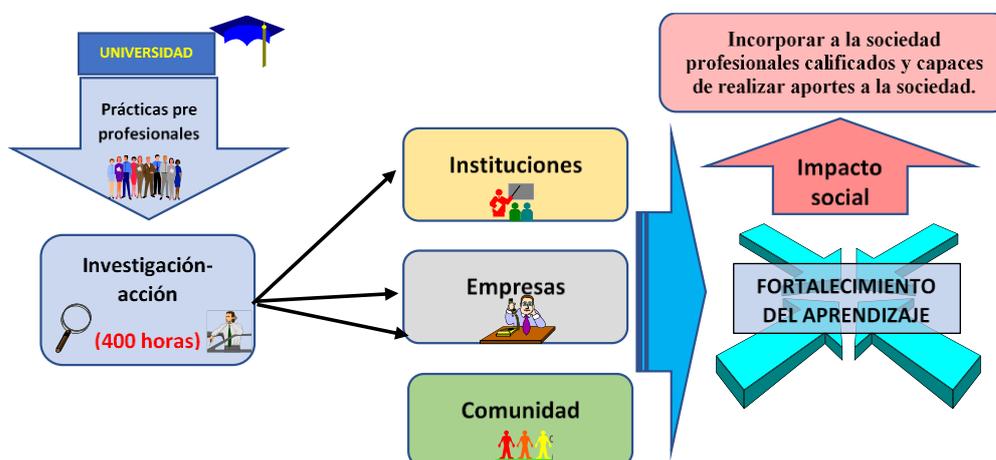


Figura 1. Modelo estructural de las prácticas pre profesionales en función de la sociedad

Fuente: Los autores (Adaptación de Unidad Educativa Océano Pacífico 2018)

DISCUSIÓN

Las prácticas pre profesionales: conceptos e importancia

Desde tiempos muy remotos, el ser humano viene transmitiendo de generación en generación la experiencia para realizar diversas actividades donde la enseñanza juega un papel primordial para cementar buenas prácticas profesionales. En la segunda mitad del siglo XV salen a la luz las primeras experiencias sobre la educación para el trabajo con tendencias a la organización movido por el pensamiento filosófico de algunos políticos, escritores y pedagogos como el Inglés Santo Tomas Moro (1478- 1535) y el holandés Erasmo de Róterdam (1466- 1536). Por esta época se destaca la importancia de la educación laboral de las nuevas generaciones y se publican numerosos escritos que legarían gran importancia a este tema para la historia de la humanidad (Mondadori, 1997).

Otros eminentes pedagogos del siglo XVI reconocieron la importancia de la actividad laboral en las escuelas como método de entrenamiento industrial. A modo de ejemplo el socialista utópico francés Robert Owen (1771-1858), quien planteó que la educación tenía que ser integral y estar estrechamente relacionada con la participación de los niños en el trabajo productivo (León, 2003). Además, se destaca la figura de Félix Varela Morales, como uno de los precursores de la pedagogía en Cuba quien se opuso a la educación escolástica desde una concepción puramente científica, eliminando el método escolástico absolutizador de la educación y el silogismo, derrocando el dogma de la superioridad de la fe sobre la razón y como consecuencia de esto el deslinde definitivo entre la filosofía y la teología (Buenavilla, 1995).

Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), llegaron a alcanzar la más alta cumbre en el desarrollo del pensamiento filosófico y político como pedagogos del proletariado. Escribieron a los trabajadores, en lo que, a través de su obra, "Crítica del programa de Gotha". Así pues, se planteaba que la combinación del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana es uno de los más poderosos medios para la transformación de la sociedad en un estado racional de la sociedad (Reyes, 2015)

Para finales del siglo XIX, desde lo más alto del pensamiento político cubano, surge el pensamiento del maestro José Martí Pérez (1853- 1895) con un importante aporte de su pensamiento filosófico sobre la Educación Técnica, sobre la vinculación del estudio con el trabajo expresando que el hombre crece con el trabajo que sale de sus manos" (Reyes, 2015). Sumando al calor de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que se iniciaron en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino Unido con la Primera Revolución Industrial y que se extendió unas décadas después a gran parte de Europa occidental y Norteamérica, surgió la necesidad de formar personal especializado, capaz de llevar a cabo tareas relacionadas con el desarrollo industrial y de esta manera comienza a aparecer en Europa las primeras tendencias orientadas a la formación de profesionales para la industria (Reyes, 2015).

El auge de la revolución industrial que desarrollaban los países europeos, propició el surgimiento de las primeras tendencias educativas de forma organizada y escolarizada que tendrían el objetivo de formar el personal para la industria (Reyes, 2015). Antes de la Revolución Industrial nunca le interesó a la universidad elitista de aquellos tiempos, la formación de un profesional en los hábitos propios de las funciones prácticas profesionales y mucho menos en las destrezas laborales.

A partir de la Primera Revolución Industrial y con el auge del desarrollo tecnológico de los últimos años, constituye una verdadera preocupación lo relacionado con la elevación de la calidad de la preparación de los futuros profesionales, de manera que en los momentos actuales constituye una de las prioridades de la educación superior, dada la necesidad de enfrentar el acelerado desarrollo científico - técnico y las exigencias que el progreso social ha venido planteando. Paralelamente reviste

singular importancia la Educación Técnica y Profesional, pues en ella descansa la preparación de las fuerzas productivas para impulsar los programas de desarrollo económico, productivo y de los servicios que necesita el país. Especial atención se dedica al incremento de los centros tecnológicos, a la diversificación de las especialidades y a la transformación de los planes de estudio como vía para formar profesionales actualizados de la Educación técnica.

Las prácticas pre-profesionales (PPP en adelante) representan las actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas que servirán al estudiante para el futuro desempeño de su profesión. Además, las PPP constituyen asignaturas obligatorias del pensum de las carreras. Se especifica que esta asignatura se acoge a las disposiciones aplicadas por el Reglamento de Régimen Académico de la institución, donde se determina que para realizar las PPP es necesario cumplir con el 60% de la malla curricular vigente y el Reglamento General de Estudiantes del centro. A todo esto se puede añadir que las PPP también a los estudiantes adquirir experiencias en su campo laboral desarrollando competencias profesionales.

La cantidad de horas destinadas a las PPP varían según el reglamento interno de cada universidad, la cual tiene como base el reglamento de régimen académico establecido por el Consejo de Educación Superior (CES). A modo de ejemplo, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, cada carrera asigna al menos 400 horas para las PPP, distribuidas en diferentes semestres de estudio.

Con relación al reglamento de régimen académico de la Universidad Técnica de Manabí (UTM en adelante) se plantea que las PPP proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito laboral, determinar la verdadera vocación por la carrera que estudian y crear una nueva red de contactos que le pueden ser útiles para su futura e inmediata vida laboral (Universidad Técnica de Manabí, 2015). Esta universidad destina 240 horas de PPP para sus carreras (excepto aquellas vinculadas con el área de medicina).

La nueva era de cambios y perspectivas

Las instituciones universitarias en el Ecuador se encuentran aún alejadas del ideal que supone la formación de estudiantes con adecuadas competencias profesionales. Por tanto, entre sus principales desafíos está: la reformulación constante de nuevas formas de comparar la realidad, coherente con la concepción de cada individuo; incorporando la corresponsabilidad entre el estado y la sociedad para la transformación social.

Queda claro entonces que las ideas de cambios y mejoras en el sistema educativo conlleva a desarrollar mejores estrategias para dejar el pasado atrás y mirar hacia un futuro de beneficios educativos que responda a una sociedad sedienta de alternativas de solución, que anhela un progreso y que está dispuesta a asumir responsabilidades con objetivos claros.

Es importante entender entonces que, si la universidad tiene que responder a nuevas y complejas exigencias, la reconfiguración formativa de los docentes ha de desafiar retos similares para responder a tan importantes y novedosos objetivos, es tiempo de identificar el conjunto de competencias y de los recursos que obran en las prácticas pre profesionales y escoger de manera estratégica las que importan (Pérez, 2010 a; Pérez, 2004 b).

Considerando que la PPP es la etapa en la que los futuros profesionales están en contacto con su posterior incorporación a la vida laboral, requieren una interacción entre teoría y práctica educativa y un incremento de la conciencia sobre el papel que deben jugar ante la sociedad. Los docentes deberán propiciar espacios de interacción con los estudiantes, que les permita perfilar actividades de investigación-acción, entendido como un camino para lograr la formación de un profesional capaz

de cumplir su cometido social en consecuencia con las exigencias del desarrollo tecnológico y capaz de innovar, al propio tiempo que los profesores como parte de la institución educativa, logren retroalimentar sus experiencias (Lorenzo & Figueroa, 2010).

Lo planteado anteriormente pone en evidencia la necesidad de replantear una estrategia que permita perfilar la realización de las prácticas pre profesionales, logrando que los estudiantes puedan adquirir las habilidades que les permitan egresar de los estudios universitarios con las competencias requeridas para su inserción en el ambiente laboral.

Regulaciones y mecanismos para el despliegue de las prácticas pre profesionales en la UTM

La UTM como institución de la educación superior del Ecuador asume un papel de vanguardia en la formación profesional de los estudiantes, para lo cual realiza el despliegue de un grupo de regulaciones y mecanismos que aseguren adecuadamente el desarrollo de dicha actividad. Una primera acción estuvo relacionada con la aprobación y publicación de los documentos que norman el proceso de las PPP (reglamento y manual de procedimiento).

Estos documentos precisan los semestres en que los estudiantes deben cursar dichas prácticas. Concretamente en Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros se expresa que deben realizarse en instituciones educativas de enseñanza general y se estructuran en tres etapas: observación, asistencia docente y aplicación del currículo. En el caso del Reglamento de las prácticas pre profesionales se exponen los fines de las actividades, los objetivos generales, así como las tareas por etapas.

Resultados

Las prácticas pre profesionales de cara a la sociedad

La Extensión Universitaria es definida como la presencia e interacción académica mediante la cual se aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, asumiendo la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. Por medio de la misma, al identificar los problemas y demandas sociales y su medio, es posible coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar las actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto (Llarull et al., 2010; Llarull et al. 2010)

Cuando se trata de particularizar y enumerar los aportes de las prácticas pre profesionales a la sociedad se deben considerar dos vertientes básicas: la primera está relacionada con el aporte que se realiza en la culminación del ciclo formativo del estudiante como sujeto social y la segunda hay que analizarla como los aportes de dicha actividad a los sectores de la producción, los servicios y otras actividades sociales no menos importantes.

En la tabla 1 se exponen los principales aportes de las prácticas pre profesionales a la sociedad, en las dos vertientes señaladas anteriormente.

Tabla 1. Principales aportes de las prácticas pre profesionales a la sociedad

PRINCIPALES APORTES A LA SOCIEDAD	
El estudiante como sujeto social	Aportes a los sectores de la producción, los servicio y otros
Contribuir con experiencia práctica, complementaria en el proceso de formación del estudiante como ser social	Asimilación de los resultados de la divulgación científico-técnica y cultural, sin necesidad de realizar grandes inversiones
Propiciar adaptabilidad del estudiante con el ambiente de trabajo mediante su incorporación temporal a la vida profesional	Contribución en interés de la transformación social y el desarrollo comunitario
Fomentar y consolidar en el estudiante las destrezas y capacidades necesarias que le permitan promover y crear condiciones adecuadas para el ejercicio profesional	Contribución al proceso de transferencia tecnológica y resultados científicos, sin necesidad de realizar inversiones importantes de recursos
Sensibilizar y formar la responsabilidad del estudiante enfocado al servicio comunitario y en la participación ciudadana	Nutrirse de mano de obra barata, con calificación profesional
Influir en el estudiante en la promoción y formación de vínculos institucionales y con otras organizaciones, que le permita adquirir una conciencia de productor en beneficio de la sociedad	Asimilación de una nueva visión estratégica sustentada en la adaptación y preparación de la futura fuerza laboral calificada, en función del desarrollo social

Fuente: Los autores de la investigación

Conclusiones

La voluntad política expresada en la constitución ecuatoriana señala que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

El estado ecuatoriano debe de priorizar el cumplimiento de los postulados constitucionales relativos a la educación, y en función de ello los centros de enseñanza superior priorizan el desarrollo de las actividades que permiten enfrentar con éxitos el reto planteado por la política del estado, dentro de lo cual juega un importante papel la realización de las prácticas pre profesionales, como actividad formativa de los futuros profesionales previa a su incorporación en la sociedad.

La universidad como institución de servicio público por excelencia, debe prestar especial atención al proceso de planificación, realización y perfeccionamiento continuo y renovado de las prácticas pre profesionales, dedicando especial atención al proceso de vinculación del estudiante con la sociedad que tiene lugar durante este ejercicio docente, dirigido a lograr la incorporación de un ser social capacitado no sólo en la teoría, sino también en la práctica, un ser inclusivo capaz de realizar aportes relevantes a la sociedad.

El desarrollo tecnológico transcurre con un dinamismo extraordinario y en consecuencia se van transformando las relaciones sociales de producción y reproducción, por lo que resulta recomendable continuar profundizando el estudio del impacto social derivado de las prácticas pre profesionales, como un resultado clave para vigorizar el papel de la universidad como servidora social por excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buenavilla, R. (1995). *Historia de la pedagogía en Cuba*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

CES (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/actas-y-resoluciones/sesionesextraordinarias/2013/1929-rpc-se-013-no051-013>

Delgado, R. (2012). La Práctica Profesional como Espacio de Aprendizaje. Una perspectiva desde el enfoque de eje de la formación inicial universitaria. *Conhisremi, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 6(2),71-104

León, G. M. (2003). *Modelo teórico para la integración escuela politécnica- mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio*. (Tesis doctoral). ISPETP, La Habana, Cuba

Llarull, G., Rovira, S., & Gómez, F. (2010). *Aporte de las prácticas pre profesionales a la formación de los alumnos universitarios en prácticas extensionistas*. Grupo de Extensión G.I.E.S. Mar del Plata: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Lorenzo, & Figueroa, D. M. (2010). *La práctica reflexiva durante el desarrollo de la práctica*. Lima: Debate.

Mondadori, G. (1997). *Gran diccionario enciclopédico ilustrado color: todos los secretos del idioma, todo el universo del saber a su alcance*. Madrid: Grijalbo.

Pérez, Á. (2010 a) Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 68(24,2), 17-36. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419198002

Senescyt (2015). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137

UTM (2015). *Manual de procedimientos para realizar las prácticas pre-profesionales en la Universidad Técnica de Manabí*. Portoviejo: Ediciones UTM.

UTM (2015). *Reglamento de Prácticas Pre Profesionales y Pasantías de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencia de la Educación*. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo: Ediciones UTM.

UTM (2017). *Plan de estudios de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros*. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Portoviejo: Ediciones UTM.

Zeichner, K. (2010) Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(68) 123-149. Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279237815.pdf

Contribución de los Autores

Autor	Contribución
María Chávez Loor	Concepción y diseño, redacción del artículo y revisión del artículo
Carlos Chancay Cedeño	Adquisición de datos, análisis e interpretación
Yadira Chávez Loor	Adquisición de datos, análisis e interpretación
Karina Mendoza Bravo	Adquisición de datos, análisis e interpretación
